

ALCALDIA DE MANIZALES

DECRETO DE 2017

0083--

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

EL ALCALDE DE MANIZALES, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 352 y 353 de la Constitución Política y 34 del Decreto 568 de 1996

CONSIDERANDO:

- A) Segun oficios SSA-029,SE-UAF 101,TD-002,SOPM-193 y STT 0204 las Secretarias de Desarrllo Social, Educación, Obras Públicas, Servicios Administrativos y Transito solicitan traslados a nivel de proyecto y componentes de inversión.
B) Que la Secretaria de Hacienda requiere efectuar traslado a nivel de proyecto para garantizar el Soporte Mantenimiento y Actualización del Sistema de Impuesto
C)Que la Secretaria de Hacienda efectuó verificación de existencias de las partidas a modificar y de apropiacion de recursos para realizar los traslados.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:

Table with 4 columns: Code, Description, and Amount. Rows include items like 'Admón. Sistema de Calidad, Urna Cristal y Archivo Municipal' and 'Control y Regulación del Transito (MT)'.

TOTAL CONTRACREDITOS

1.497.898.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:

Table with 4 columns: Code, Description, and Amount. Rows include items like 'Admón. Sistema de Calidad, Urna Cristal y Archivo Municipal' and 'Fortalecimiento de la Gestión de Rentas Municipales'.

TOTAL CREDITOS

1.497.898.000,00

ARTÍCULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de su publicación

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Manizales, a los días del mes de 30 ENE 2017

JOSE OCTAVIO CARDONA LEON
Alcalde

JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

Vo Bo. GUILLERMO GÓMEZ ALBA
Secretario de Despacho
Secretaría Jurídica

Elaboro: Germán Alonso Damián R.
Reviso: Esperanza Salazar Grisales

ALCALDIA DE MANIZALES

1989